



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Diciembre de 1978

Expediente N° 5.197/77.

RES. N° 182/78.

VISTO:

Que mediante nota agregada a fs. 5 de estas actuaciones, el agente Gonzalo F. Urrestarazu, presenta su renuncia a partir del 4 de Diciembre de 1978 al cargo A - X, Auxiliar Administrativo de esta Unidad Académica, con el cual revistaba;

Que se ha tramitado oportunamente el Formulario de Trámite Inmediato, cuya copia se encuentra archivada en Dirección de Personal;

POR ELLO: La misma se encuadra dentro de lo previsto en la Resolución N° 012/78 de esta Unidad Académica.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N°1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 °: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. GONZALO FRANCISCO URRESTARAZU, al cargo A-X, AUXILIAR ADMINISTRATIVO de este Departamento / de Ciencias Exactas, renuncia que debe tenerse como efectiva a partir del 4 de Diciembre de 1978.

ARTICULO 2 ° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Gr. MARIO JOSE VEJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas